SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
PROGRAMA DE APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD (272)
SUBPROGRAMA DE APOYOS A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD

ANEXO I

Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Social (PETCS, de las Organizaciones Sociales)

Actividades	Responsable	Unidad de Medida	Meta de cada actividad	Dic 2015	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ENERO
PLANEACIÓN																	
Comunicar a la Instancia Normativa el nombre del enlace que será resónsable de realizar las acciones de contraloria social del programa.	Instancia Ejecutora (OSC)	Oficio	28														
Recepción del oficio con el Esquema, Guía Operativa, Plan Anual de Trabajo y Plan de Difusión aprobados por la SFP para realizar las acciones de contraloria social del programa.	Instancia Ejecutora (OSC)	Oficio	28														
PROMOCIÓN																	
Realizar la promoción de las actividades de Contraloría Social a través de sus respectivas páginas de internet, en el que difundan, Esquema, Guía Operativa, Plan Estatal de Trabajo y Plan de Difusión aprobados por la SFP	Instancia Ejecutora (OSC)	Oficio	28														
Acudir a la capacitación sobre Contraloría Social	Instancia Ejecutora (OSC)	Lista de asistencia	4														
Elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (uno por OSC)	Instancia Ejecutora (OSC)	PETCS	28														
Constitución de Comités de Contraloría Social	Ejecutoras (OSC)	Acta de constitución	4														
Otorgar capacitación a los Comités de Contraloría Social	Ejecutoras (OSC)	Lista de asistencia	4														
Asesoría a los comités	Ejecutoras (OSC)	Minuta de reunión	8														
Entrega de la Ficha Informativa al comité	Ejecutoras (OSC)	Ficha Informativa	4														
SEGUIMIENTO																	
Entrega del Acta de integración de los comités para registro.	Ejecutoras (OSC)	Actas	4														
Reportar a la instancia normativa el material de difusión ocupado	Instancia Ejecutora	Trípticos	4														
Recopilar las quejas o denuncias y remite a las instancias correspondientes, así como a la Instancia Normativa	Ejecutoras (OSC)	Reporte trimestral	3														